

SUSCRIPCIONES
 Anual al mes de Gerona, trimestre, 1'50P. ta.
 Trimestre y extranjero, trimestre, 15 "
PAGO ADELANTADO
REDACCION Y ADMINISTRACION
Aibareda 13, segundo
 DIRECCION TELEGRAFICA:
CORREO GERONA

El Correo de Gerona

Diario de la tarde de avisos y noticias

ANUNCIOS
 REMITIDOS Y ESQUELAS
 A PRECIOS CONVENCIONALES
 Número suelto, 5 Cts.
 Número atrasado, 15 "
 Paquetes de 25 números, 1'25 "
 NO SE DEVUELVEN
 LOS ORIGINALES
 LA CORRESPONDENCIA
 —AL DIRECTOR—

—GERONA.—JUEVES 23 DE ENERO DE 1896—

NUM. 18

ANO IV

D. ENRIQUE CLAUDIO GIRBAL CRONISTA DE GERONA

Falleció ayer miércoles después de haber recibido los Santos Sacramentos

Sus desconsolados hijos, hermanos, primos y demás parientes al participar á sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les ruegan tengan presente al finado en sus oraciones.

Gerona 23 de Enero de 1896.

Girbal

No parece sino que la parca pone especial empeño en dejar sentir su peso en esta provincia sobre los amantes de las letras patrias.

No hace aún quince días, era el inolvidable Planas, el cultivador más pulcro de la poesía popular catalana, el que pagó su tributo á la muerte.

Ayer fué Girbal, el amigo del alma, trabajador incansable, literato distinguido el que bajó á la tumba, dejando entre nosotros un hueco que difícilmente se llenará.

Cuando en 1860 empezó á iniciarse en Cataluña el renacimiento literario, cuyo centro era Barcelona, y se extendió á provincias, dióse á conocer ya Girbal como poeta, bajo el pseudónimo de *Lo trovador del Onyar*.

No se concretaron sus tareas á la poesía. En extremo aficionado á la historia, escribía versos á la par que investigaba los anales patrios.

Como quiera que se trata de una figura literaria de Gerona, creemos que nuestros lectores nos agradecerán algunos datos biográficos-bibliográficos de tan esclarecido ciudadano.

Nació don Enrique Claudio Girbal en esta ciudad el 16 de noviembre de 1839. Se ha dedicado al estudio de la historia, bibliografía y antigüedades de la provincia y ha colaborado en varias revistas.

Ha fundado y dirigido los periódicos locales *«La Espingarda»* (1861), *«El Eco de Gerona»* y *«La Crónica de Gerona»* (1864), *«La Revista de Gerona»* (1875) y *«El Orfeónista»* (1887).

En 1869 el Gobierno civil de esta provincia le comisionó para emitir un informe sobre el estado de los archivos de esta capital que obraban en poder de la Administración de Hacienda, y en 1872 fué encargado para el arreglo de los archivos de los establecimientos de beneficencia provincial.

La Real Academia de la Historia, á propuesta del Gobierno civil nombró al señor Girbal conservador del Museo de antigüedades de esta ciudad, á cuyo establecimiento ha hecho algunos donativos y trabajado no poco en su arreglo, clasificación y aumento.

En 1871 fué presidente de la Comisión organizadora de la *«Asociación Literaria»* de la que también fué elegido su presidente en 1875.

Ha sido mantenedor de los Juegos florales de Barcelona en 1876; en 1878 presidente de la Asociación para el fomento de las Bellas artes de Gerona, y ha formado parte de varias juntas para organizar la concurrencia á Exposiciones nacionales y extranjeras.

La Asociación Literaria de Gerona le ha premiado los siguientes trabajos: en 1873 *«Memorias literarias de Gerona»*, en 1881 la memoria histórica *«El sitio de Gerona»*; en 1883 *«Tossa, noticias históricas, tradiciones y costumbres de esta villa y su término»*, y en 1885 la Biografía del Cardenal gerundense don Benito de Sala y de Caramany.

El señor Girbal formó una biblioteca de

escritores Gerundenses que fué cedida á la provincial en virtud de autorización concedida por la Dirección General de Instrucción pública de 12 de Febrero de 1876.

Era cronista de esta ciudad, nombrado por el excelentísimo Ayuntamiento; inspector de antigüedades; individuo correspondiente de las Reales Academias de la Historia y San Fernando de Madrid y la de Buenas letras de Barcelona; vocal de la comisión provincial de monumentos históricos y artísticos de Gerona; vocal de la comisión directiva de la Asociación para el fomento de las bellas artes de Gerona; socio de la económica Gerundense de Amigos del País; correspondiente de la sociedad arqueológica tarraconense; de la nacional de anticuarios de Francia establecida en París; del Instituto arqueológico imperial germánico de Roma; de la sociedad antropológica española, y algunas más que en este momento no recordamos.

Además de *«Lo trovador del Onyar»*, volumen de poesías catalanas impreso en 1862, ha publicado las siguientes obras:

«Bañolas» Noticias históricas de esta villa (1863).

«Obispos de Gerona» (cuadro cronológico)

«Guia-cicerone de la inmortal Gerona» —Viaje por la ciudad—1866.

«El Príncipe de Gerona»—Historia de este antiguo título y noticia de los personajes que lo usaron—1865.

«Escritores Gerundenses»—ó sea apuntes biográficos de los principales que han florecido desde los primeros siglos hasta nuestros días, y noticias de sus obras—1867.

«Folios»—1868.

«Los judíos en Gerona»—Colección de noticias históricas referentes á los de esta localidad hasta la época de su expulsión de los dominios españoles—1870.

«Memorias literarias de Gerona»—1875.

«Album monumental de Gerona»—Colección de vistas fotográficas de sus más notables monumentos, acompañadas de un resumen histórico de los mismos—1876.

«Reseña de los públicos regocijos con que la inmortal Gerona celebró la feliz terminación de la Guerra civil en los días 19, 20 y 21 de Marzo de 1876»—1878.

«Un recuerdo á la memoria de los ilustres defensores de Gerona en los gloriosos sitios de 1808 y 1809»—1873.

«Cobles molt devotas á honor senyor Deu de la sua boneyta mara, fetas per lo magnífich Mossen Bernat Estrus» 1878.

«Notas sobre los cueros de Córdoba, guadamaniles en España, etc» por el baron de Daviller. Traducción. 1879.

«La Rosa de Oro» 1880.

«Centenario de Calderon de la Barca» 1881.

«El sitio de Gerona» 1882.

Grau) del termino de la villa de Tossa», 1884.

«Tossa». Noticias y costumbres de esta villa y su término. 1884.

«El castillo de Brunyolas». 1885.

«Biografía del cardenal gerundense don Fray Benito de Sala y de Caramany». 1886.

«Espumas» cántares precedidos de un prólogo por doña Mendoza de Vives. 1886.

«Estudio histórico artístico acerca de los llamados baños árabes de Gerona». 1888.

«Epistolario del cardenal gerundense, obispo de Barcelona, don Fray Benito de Sala y de Caramany». 1889.

«Los signos del zodiaco». 1891 y

«Rasgueos». Nuevos cantares. 1891.

No disponemos de más espacio que dedicar á la memoria del señor Girbal, ni podemos extendernos en más consideraciones, embargado nuestro corazón por la honda pena que en estos momentos le oprime.

Roguemos todos á Dios por el alma del que en vida fué querido amigo, entusiasta cultivador de las letras, y excelente padre de familia, cuyas virtudes habrá premiado ya á estas horas la omnipotencia divina.

Anuncio Judicial

EDICTO

En méritos de juicio verbal instado por don Jaime Vila apoderado de don Francisco de A. Miralles, contra don Paulino Pujol, sobre pago de cantidad, se ha acordado se pongan á la venta en pública subasta bajo el tipo de tasación

Tasación.

	Pts.	Cts.
121 platillos y 25 tazas para café.	25	
11 docenas de platillos para azúcar.	35	
3 bandejas.	7	
33 cucharillas para café.	7'50	
Una doce id. más largas.	6	
Dos garrafas forradas de cabida de á cántaro.	5	
3 id. más pequeñas.	3	
Otra id. mayor.	1'50	
21 copas de cristal para agua.	7'50	
16 id. para café.	4	
36 id. para cerveza.	27	
47 id. pequeñas de diferentes clases para licores.	10	
2 docenas platillos para copas.	4	
Media docena id. de cristal.	0'75	
2 poncheras de porcelana.	7	
1 cucharón para servir ponche.	2'50	
5 botellas para agua.	3'75	
22 botellas de diferentes clases para licor.	2'50	
1 embudo de cristal.	0'25	
10 garrafas de vidrio, un barrilito y 20 botellas para cerveza.	6	
32 sillas de difentes clases, usadas.	16	
2 barreños de madera.	2	
Una mesa de pino para escritorio.	10	
Una caja id. vieja para brasero.	2	
Una persiana vieja.	0'25	
Un catre de tijera con dos telas.	2	
Un armario viejo con su percha.	8	
Una cómoda escritorio antigua.	15	
Otra id. pino con cinco cajones.	20	
Un armario guardaropa.	20	
Una mesa para juego forrada de bayeta verde.	18	
Otra id. redonda id. id.	10	
Una mesa camilla.	2'50	
Otra mesa cuadrada para cocina.	4'00	
7 cubas ó barriles de diferentes tamaños.	25'00	
1 cajón con fichas de dominio.	2'00	

2 faristoles de madera ó atriles.	4'00
6 bustos de yeso.	6'00
3 cafeteras de mano.	20'00
1 id. más grande.	2'50
6 globos de cristal para aparatos de gas.	12'00
5 medios globos. id. id.	3'75
2 aparatos para gas con 3 bombillas cada una.	7'00
Dos quinqués para petróleo.	0'50
Cuatro tubos de cristal para lardigas.	1'50
Una lámpara para billar.	2'50
Un molinillo para café.	2
Dos palanganeros sin palangana.	1
Un embudo de hoja de lata.	0'15
Una sopera algo rota.	0'25
Un farol para escalera.	0'25
2 cafeteras grandes de hoja de lata con depósito colador.	6'00
Una regadera.	0'50
Una olla de hierro.	0'25
Otra id. de hoja de lata.	0'50
1 lata para petróleo.	0'20

La subasta tendrá lugar el día primero de Febrero próximo á las cuatro de la tarde en la audiencia de este Juzgado previo depósito del diez por ciento de la tasación por los que quieran tomar parte, no admitiéndose postura que no cubra las dos terceras partes.

Gerona 22 Enero de 1896.—El señor Juez, Felipe Lloret; Secretario, Juan Delmás.

Crónica

Debido tal vez á haber per lido correo nuestro colega de Madrid con el que estamos en combinación, no hemos recibido hoy el acostumbrado paquete.

Con tal motivo, aprovechamos el paquete correspondiente á uno de los días festivos de este mes en que dejamos de publicar edición, en la seguridad de que nuestros apreciables lectores nos dispensarán.

La cobranza del tercer trimestre del actual año económico de las contribuciones de territorial, industrial y minas dará principio á domicilio en esta capital el día 1.º de Febrero próximo, continuando sin interrupción hasta el día 25 del mismo.

Hemos tenido ocasión de hablar con dos soldados que regresaban ayer á sus respectivos domicilios, procedentes del ejército de Cuba y licenciados por inútiles.

Uno de ellos es natural de San Esteban de Bas y el otro de La Bisbal. Este tiene la pierna izquierda amputada, y á aquel le faltan ambas manos, que le cortaron á machetazos los insurrectos.

Ambos, según refieren, se encontraron en la acción de Peralejo, y cuentan detalles que hacen poner los pelos de punta.

Cada uno de ellos disfruta una pensión de . . . 7'50 pesetas mensuales.

Se ha acercado á esta redacción el joven Benito Teixidor para que hagamos constar en vista de la denuncia presentada á la Alcaldía, no ser cierto que desde hace cuatro ó cinco días viviese en los alrededores del paseo de Vila, entreteniéndose con varios muchachos tirando con armas de fuego á los pájaros.

Acabamos de recibir el cuaderno 300, primero del presente año del importante periódico de labores de señora *«La Guirnalda y La Bordadora»* (reunidos).

Todos los modelos de dibujos para bordar son de un estilo completamente variado de lo publicado hasta la fecha, son de un gusto especial á la par que artístico y sencillo de ejecución para bordados, siendo de recomendar un dibujo que puede servir de labor para las escuelas normales de maestras, un medallón para sabana, época de Luis XV, y unos caprichosos nombres para toallas de un trazo nuevo y elegante.

En el texto continúa insertando los inte-

resantes artículos referente al arte para la mujer.

Todo va impreso con mucha pulcritud sobre papel superior, resultando una publicación de verdadero lujo, útil y artística; digna de recomendarse, como lo hacemos, á nuestros lectores que les pueda convénir.

La administración, Archs, 8, pral., Barcelona, remite números de muestra á quien lo solicite.

Por real orden han sido llamados al servicio de la arma de infantería de marina los excedentes de cupo del reemplazo del año anterior, y dice-se que se ha consultado acerca de si serán llamados los del año 1893.

Se ha dispuesto que los maestros y maestras no puedan permutar sus respectivas escuelas hasta que transcurran, por lo menos, dos años en sus respectivos destinos.

Los Sres. Maristany, Camprodón, Amatell, Tarrida y Vilarasa, que forman la comisión de accionistas y obligacionistas de ferrocarriles españoles, comprendidos en la gran reunión celebrada en Barcelona el día 4 del pasado mayo, para gestionar la terminación de la guerra de tarifas, en vista del reciente acuerdo de las Compañías del Norte, Mediodía y Francia, han dado por terminada su misión, dando las más expresivas gracias á todas las entidades que inspirándose en levantadas miras de conveniencia social, han contribuido al logro de las aspiraciones de millares de familias, que tienen invertidos sus capitales en valores de ferrocarriles.

Con motivo de las extraordinarias fiestas del Carnaval en Perpignan, las Compañías de T. B. F. y del Mediodía de Francia están organizando un servicio especial de viajeros, con billetes de ida y vuelta, á precios reducidos, desde las estaciones de Barcelona, Gerona, Flassá y Figueras.

Ya daremos los detalles de esta combinación.

Ha sido destinado á la zona de esta ciudad el coronel de infantería don José García Izquierdo.

NOTICIAS TELEGRAFICAS

Madrid 23.

El ministro de Hacienda señor Navarro Reverter ha celebrado una detenida conferencia con el director de la Compañía Arrendataria de Tabacos con objeto de ponerse de acuerdo para las reformas que trata de introducir en la recaudación del impuesto del timbre.

—Un cablegrama del *Heraldo* comunicaba de la Habana noticias muy interesantes.

Anoche, según este despacho, se en contraba Maximo Gómez en las proximidades de Santa María del Rosario.

Distaba esta población más de 8 millas de la Habana.

—El Representante de España en Washington ha telegrafiado al ministro que los Estados Unidos no se muestra dispuesto á reconocer la beligerancia á los insurrectos cubanos, como han afirmado algunos periódicos norteamericanos.

Añade que, por el contrario, aquel Gobierno está muy disgustado por las tropelías que en Cuba están realizando los rebeldes.

—Han fondeado en la bahía de la Habana dos cruceros alemanes.

—Se ha comentado en Londres el cambio de general en jefe del ejército de Cuba.

En general se atribuya al relevo del general Martines Campos gran trascendencia, no sólo por lo que se refiere á Cuba, sino también por lo que puede influir en la política interior de la península.

—Esta ya resuelto el nombramiento del señor García del Busto, para Intendente general de Cuba.

—Insiste el señor Sagasta en que no pueden disolverse las Cortes, porque habra que resolver el problema de Cuba, problema importante, el mas grave talvez que se ha presentado durante este siglo en España.

Imp. de EL CORREO DE GERONA

luminaria de quince soldados y treinta voluntarios que atacó denodadamente a los rebeldes, los desalojó de las ventajosas posiciones que habían tomado en las avenidas del pueblo, los hicieron huir dejando en nuestro poder algunos heridos y varias latas de petróleo que ellos llevaban prevenidas para incendiar el pueblo. Nuestras tropas sólo tuvieron un herido.

En Punta Brava veinte hombres han hecho una resistencia heroica, obligando a huir a una numerosa partida que dió el asalto. Háblase de otros cuatro pueblos donde las partidas fueron rechazadas por los bravos voluntarios de la localidad.

Hacia Oriente
Se señala el paso de Serafín Sánchez por Torrejón, llevando 32 heridos, procedentes de la acción de Estante, librada por el coronel Galvis. Según su dirección, se cree que irá hacia el Hanabana por Calmito, para tratar de pasar al Sagüea.

En toda esta incursión las partidas marciales a caballo, llevando siempre las bestias a caballo. Cuando están cansadas éstas, las dejan en el lugar donde pueden, substituyéndolas con otras. Generalmente dos infantes montan un caballo: cada día descansan cinco horas. De este modo se explica las marchas prodigiosas que no pueden realizar nuestros héroes que a las cuales van a años, y gracias a muchas leguas de distancia del punto donde al amanecer rompieron la marcha. El día 1.º del actual falleció 4 consecuencia del vómito en Sancti Spiritus el capellán del batallón de cazadores de España, D. Agustín Lacasa.

Como el cementerio de esta población está distante algunos kilómetros hubo necesidad de tomar las disposiciones más convenientes para conducir el cadáver.

Un cabo y cuatro parejas de la Guardia civil salieron de Sancti Spiritus explorando el terreno. Momentos después, una de las parejas de la benemérita vio un numeroso grupo de insurrectos y les hizo fuego. Estos contestaron trabándose en una lucha, de la que resultó muerto el mulato Juan Cervantes, que mandaba la partida rebelde.

Los cinco guardias sostuvieron el fuego rechazando al enemigo que quería recoger del campo el cadáver de su jefe. En este llegó el piquete, que daba honores al cadáver del capellán en su conducción al cementerio, y teniendo los insurrectos la detra, se dispersaron al interior. Nosotros no tuvimos ninguna baja. El cadáver del mulato Cervantes fué recogido por los guardias y depositado en el cementerio.

Cuando las fuerzas de la benemérita y el piquete regresaron a Sancti Spiritus con la comitiva que había acompañado el cadáver del capellán Sr. Lacasa, los insurrectos volvieron al campamento, rompieron la puerta y consiguieron llevarse el cadáver del mulato jefe de la partida que momentos antes dejaron nuestras tropas.

Combate en Congojas
El general Marin comunica por telégrafo desde Colón que el comandante Sedano ha batido hoy cerca de Congojas, jurisdicción de Cienfuegos, a una partida de 300 hombres mandada por el cabecilla Mendoza, causándoles siete muertos.

Telegramas de Fabra
Londres 7.—Los periódicos de los Estados Unidos continúan publicando noticias, evidentemente falsas, de la isla de Cuba. Ha resultado pura invención el telegrama inserto ayer dando cuenta de una batalla desfavorable a los españoles, diciendo que éstos habían perdido su artillería. Estas noticias las propalan a diario los laborantes de Cayo Hueso por casi toda la prensa norteamericana.

Londres 8.—Los periódicos de esta capital insertan un despacho de Nueva York diciendo que en la Habana reina completa tranquilidad no habiendo peligro de que pueda ser objeto de algún golpe de mano de parte de la insurrección.

Armas y dinero para Cuba
Con destino a Cuba serán enviados el día 12 del actual todos los fusiles que existen en el parque de Cádiz y en la Maestranza de Sevilla, 3.000 kilogramos de pólvora, 800 granadas, cuatro cañones y los accesorios correspondientes a los mismos.

Serán embarcados en el primer correo que salga con dirección a la gran Antilla, cinco millones de pesetas en plata.

Victimas de la guerra
El vapor *San Agustín* tocó en Canarias con objeto de dejar allí a varios emigrantes que abandonaron a Cuba por haber perdido allí sus intereses a consecuencia de la guerra.

Deportados a Ceuta
Procedentes de Cuba han llegado D. Rafael Silveira, comerciante de Manzanillo, y don Enrique Brian, letrado, deportados a Ceuta. También han llegado para ser conculcidos a dicha plaza los voluntarios Betacourt, Masserer y Landa, los cuales han pedido ir a Ceuta en conducción especial, pagando ellos los gastos.

Se cree que se accederá a su petición.

El general Echagüe
Por personas de la familia del general Echagüe que tienen gran amistad con el general Martínez Campos, hemos sabido que el rumor de su venida a España, si bien tuvo a gún fundamento, carece hoy de base y razón que la justifique.

El general Echagüe ha disfrutado de buena salud mientras ha estado en movimiento al frente de sus tropas, llevándolas a las victoriosas, Sabana, Becerra, Playnelas y Guayabales y otras; pero desde que se vio precisado a permanecer inactivo al frente de la comandancia general de Holguín, de cuyos habitantes ha merecido toda clase de aplausos y condecoraciones, hasta el punto de ser declarado honoríficísimo acuerdo de las Tunas en un tenorio, tenido ocasión del Ayuntamiento que fuese su salud en tales términos que tuvo, en la Península, de cuya idea ha desistido con verdadera satisfacción al empezar a restablecerse en cuanto ha vuelto a la vida activa de campaña al mando de una brigada.

tablezca un sanatorio donde sean asistidos los atacados del vómito durante la guerra. En esta forma, pueden volver a utilizarse los servicios de los invadidos, después de restablecerse y quedar inmunes contra el mal. Como hasta ahora se carecía de una instalación hospitalaria con las condiciones que el caso requiere, los invadidos venían a la Península, y aunque quedando aptos para seguir luchando por la patria en todos sitios, se reunían por tal circunstancia a utilizar su brazo y su valor.

España en Méjico
Acabamos de recibir de la colonia española en Méjico una prueba patente de su entusiasmo por la madre patria, regalando para los servicios del ejército en Cuba quinientas veintiocho mulas, tan útiles hoy que la artillería juega importante papel en la campaña cubana, y otra noticia nos sorprende grandemente en el mismo sentido.

Un nuevo envío de doscientas mulas ha sido expedido por Méjico para Cuba, según anuncian por el cable al Sr. Noriega, rico español establecido allí, hoy residente en Cádiz.

Trescientos mil duros tienen dispuestos los españoles de Méjico, además, para regalarlos a España.

Con ellos el señor ministro de Marina, a cuya disposición se ponen los seis millones de reales, mandará construir un barco de guerra, que se destinará a la defensa de las costas cubanas, que a eso responde la suscripción abierta.

Según acuerdo del señor presidente del Consejo y del señor ministro de Hacienda, los seis millones de plata mejicana se admitirán en España para su reacuicación, teniendo en cuenta el valor real y efectivo del metal, y de este modo el quebranto es menor.

Teatro Real
De las tres proposiciones presentadas al concurso, de las cuales dimos cuenta oportunamente a nuestros lectores, ha sido aceptada como más conveniente la del Sr. Zozaya.

El ministro, después de conferenciar con el rponente y de exigirle varias aclaraciones, prestó ayer su conformidad respecto al nuevo contrato, con las condiciones siguientes: El Sr. Zozaya se obliga a reservar las localidades a todos los señores abonados, incluso a aquellos que no habían contraído el compromiso con la intervención del ministerio de Fomento.

Se compromete a dar todas las funciones que restan para concluir la temporada, suplicando auxilio del ministerio, si éste le considera oportuno, de la cantidad que la anterior empresa tenía como fianza.

La nueva empresa cumplirá todos los compromisos contraídos. Por último, el Estado renuncia, durante los dos meses que restan de la temporada, al canon de 4.000 pesetas que según el actual contrato debía pagar mensualmente.

Anoche tomó posesión el nuevo empresario y probablemente desde el sábado se reanudarán las funciones.

CONSEJO SUSPENDIDO
Había gran expectación por conocer los resultados del Consejo anunciado para ayer tarde, y en el cual había de tratarse ampliamente los asuntos de Cuba.

De los rumores y comentarios circulados sobre esta cuestión nos ocupamos en las respectivas secciones. Aquí diremos solamente que el Consejo fué suspendido porque el señor Navarro Reverter no pudo llegar a tiempo por causa de un incidente ferroviario.

El señor ministro de Hacienda no llegó a Madrid hasta después de las cuatro y media en un tren especial desde Jadraque.

El motivo de tan considerable retraso ha sido el descarrilamiento de un vagón de un tren de mercancías que precedía al expreso entre las estaciones de Matillas y Jadraque. Afortunadamente no hubo desgracias.

El vagón destruyó cerca de cuatro kilómetros de vía, haciendo saltar los tornillos de unión de los rails, por cuyo motivo el expreso tuvo que detenerse en Matillas.

El ministro de Hacienda llegó con un tren de socorro que salió de Baidas, hasta el lugar de los desperfectos, y ante la imposibilidad de repararlos pronto para que pudiera continuar su marcha el expreso, siguió a pié por la vía hasta Jadraque, donde mandó formar un tren especial para poder llegar oportunamente al Consejo de ministros.

El tren expreso llegó anoche a las nueve con igual número de horas de retraso, después de algún otro accidente que ya había sufrido por la madrugada como el comienzo de incendio de un vagón de primera, que hubo que retirar apresuradamente. No están, que digamos, nada afortunados los expresos de Barcelona, pues la menor de las molestias que ocasionan son los retrasos tan frecuentes, que han llegado a ser ordinarios.

que se tomó del tren mixto, se trasladó a Jadraque y de allí a Madrid.

PROCESOS Y DENUNCIAS
Comparecieron ayer ante el juez especial, Sr. Gullón, los señores condes de Peñalver y Romanones, quienes han hecho manifestaciones acerca del expediente de limpiezas, concretándose ambos a asegurar que el expediente de referencia se ajustó en su aprobación a las disposiciones vigentes.

Después comparecieron los peritos D. José Alvarez Núñez y D. Calixto Navarro, presidentes de la Junta Consultiva de Caminos del primero, y de la de Minas del segundo, citados para que emitan dictamen en el expediente de limpiezas.

Trátese de averiguar si las condiciones propuestas por los otros licitadores eran más beneficiosas que las de la sociedad belga, a quien se adjudicó la subasta.

Como quiera que el expediente es voluminoso, los peritos han manifestado al juez que necesitaban dos días para cumplir su misión, a lo cual ha accedido el juez, dándole el mencionado expediente para que lo estudien con toda detención.

A esta diligencia, y previa citación, han concurrido casi todos los concejales procesados últimamente.

El juez especial ha dictado auto denegando la modificación del de procesamiento solicitada por los concejales procesados.

El juez del distrito de Palacio, Sr. López de Sá, ha recibido declaración a D. Alberto Aguilera y al presbítero D. Martín Gutiérrez. Parece que el primero se ha ocupado de la Memoria redactada a consecuencia de la denuncia de abusos cometidos en el Ayuntamiento durante el tiempo que el Sr. Bosch fué alcalde, y el segundo ha debido ocuparse en su declaración del expediente de expropiación de la calle del Marqués de la Enseñada.

También ha estado en el despacho del juez el señor marqués de Cabriñana para ratificarse en su denuncia y presentar algunas pruebas que había prometido.

El señor marqués de Cabriñana ha entregado un nuevo escrito al juzgado especial que conoce de la causa por denuncias graves contra el Sr. Bosch.

En ese escrito, que es muy largo, se acompañan numerosas pruebas documentales, peticiones de testimonios de otros juzgados y declaraciones de testigos de mayor excepción, para demostrar —el juzgado apreciará si lo demuestra o no— las responsabilidades en que incurrió el exalcalde de Madrid en varios asuntos.

El Sr. Urbina sostiene en ese escrito que el delito por que ha denunciado al Sr. Bosch, en cuanto a la expropiación Gosalvez, es el de cohecho, independiente por completo de los de prevaricación y malversación, de que entendió el Senado.

Creo el señor marqués de Cabriñana que si el juez especial no admite las pruebas que propone, recurrirá ante la Audiencia con una nueva denuncia.

Ayer se dió por intentado, sin avenencia, en el juzgado municipal del distrito del Centro, el acto de conciliación para el que citó el señor marqués de Cabriñana a don Alberto Bosch, por las injurias que éste le ha inferido en la prensa sin darle explicaciones que le pedían dos amigos suyos.

MERCADOS
Badajoz
Ahiñones.—Tiempo lluvioso y sembrados medianos. Hay 8 a 10.000 fanegas trigo de 7,50 a 8 pesetas fanega, cebada 4,40, avena 3 a 3,50, habas 5 a 6, garbanzos 15 a 20, vino tinto 3 a 4 pesetas arroba, vinagre 3, aceite 7 a 8 y cerdos gordos de 10 arrobas en adelante de 7 a 8 pesetas arroba.

Villalba de los Barros.—Sementera buena y temperatura inmejorable. Trigo 8,75 pesetas fanega, cebada 4,25, avena 3, chicharros 3, garbanzos 17,50, habas 8,25, vino tinto o blanco 3 pesetas arroba, vinagre 8,50 y aceite 9,50.

Berlanga.—Los sembrados con mucha hierba que se hace difícil destruir. Los cerdos a 7,50 pesetas arroba, precio ruinoso para el ganadero. Trigo 8 a 9 pesetas fanega, cebada 4,25, avena 3,25, garbanzos 10 a 22, habas 6,25, vino tinto 4 pe etas arroba, blanco id., vinagre 3 y aceite 8.

Torre mayor.—La sementera se ha hecho con buena sazón. Trigo 36 reales fanega, cebada 16, avena 12, garbanzos 55, id., duros 100 y borregos de ano 36.

Alcuercar.—C.mpos con magnífico aspecto y cosecha de aceite muy escasa. Trigo 8 pesetas fanega, centeno 5,50, avena 3, aceite 12 pesetas cantaro, vino 5 pesetas arroba y cerdo salado 7,25 id.

Membrio.—Tiempo lluvioso, pastos abundantes, ganadería en buen estado y mercado en calma. Trigo 8 pesetas fanega, cebada 5, avena 3, garbanzos 20 y habas 8.

Conato de motin

En la plaza de la Cebada hubo ayer por la mañana gran agitación. Por la tarde ésta adquirió caracteres de tumulto.

Los acaparadores, en vista de que, según se había previsto, no excedían de 11 los carros de verduras que habían ingresado en el mercado, se apresuraron a adquirir a subido precio la mercancía, y aquéllos se vieron, por consiguiente, precisados a revender las verduras a doble precio del de costumbre.

Las revendedoras, en vista de todo esto, comenzaron a dar desaforadas voces, recurriendo a toda clase de denuestos contra la expresada determinación, toda vez que el comprador no habría de dar por las verduras el precio que habían de fijarse por ellas.

El escándalo que se promovió en la plaza de la Cebada fué monumental. Inmediatamente acudieron varias parejas del cuerpo de Seguridad.

El presidente de la Asociación de Horticultores, Sr. Caravaca, fué detenido y llevado ante el gobernador civil, pues, según parece, los horticultores se niegan a llevar sus carros con las verduras a los sótanos por hallarse éstos en malas condiciones y tener que pagar los derechos correspondientes.

El deseo de los horticultores parece ser el de establecer el mercado de sus mercancías, mientras otra determinación no se tome, en las inmediaciones de la Puerta de Toledo.

Por la tarde, el mercado de la Plaza de la Cebada ofrecía el aspecto ordinario. El presidente de la Asociación de Horticultores, Sr. Caravaca, en la entrevista que tuvo con el gobernador civil, señor conde de Peña Ramiro, ofreció que hoy entrarán en el mercado todas las verduras que se considere necesarias para el consumo.

El conflicto parece terminado.

Noticias
El catedrático D. Odon de Buen ha reanudado sus clases en la Universidad de Barcelona sin haber ocurrido incidente alguno.

Un concejal que pega
Leemos: «Esta tarde se ha dicho en el Ayuntamiento que el concejal procesado Sr. Martínez Sevilla había agredido al jefe de Negociado de Hacienda, Sr. Novillo.

El hecho ocurrió en la Puerta del Sol, y según parece, intervinieron los guardias de Seguridad, que recogieron un bastón roto y detuvieron a los contendientes.

Estos fueron puestos en libertad si bien se ha formado el correspondiente atestado. La Puerta del Sol buena plaza, un señor Novillo y de primera espada, un concejal se villano.

¡Demonio! ¡Demonio! ¡Que corrida más agradable!

Le ha sido administrado el Viático, en Valencia, a la anciana madre del P. Corbató. La infeliz señora se encuentra gravemente enferma, a consecuencia de la emoción sufrida al saber la fuga de su hijo, que era quien atendía a su subsistencia.

El inventor de las cerillas
A la edad de setenta y tres años, ha fallecido en Hungría Juan Frinyi, celebre en toda Europa por haber inventado las cerillas.

Dicen de San Sebastián que se han desvanecido las dudas que había respecto al suceso ocurrido hace días poco después de haber salido el tren de la estación de Villafranca, y se ha averiguado quién es la mujer que se tiró a la vía por la portezuela de un coche de segunda clase.

La persona de que se trata se llama Janaz Dokorkunow y pertenece a una gran familia rusa. Su madre es la gran duquesa de Pierna (?) y su padre es consejero de la corte de San Petersburgo.

La dama en cuestión lleva consigo documentos que prueban cuanto va dicho, y según parece la conoce el barón de Wrangel, primer secretario de la embajada rusa en Madrid. La señorita de Dokorkunow nada tiene de loca.

Ha manifestado que viajaba con objeto de ir a reunirse con su familia y que si se arrojó a la vía fué porque la asustó la presencia del conductor.

herido por Rafael Muñoz Morales (a) Guadalupe. El agresor fué detenido.

En el Comedor de la Caridad fueron socorridas ayer 1.481 personas.

Ayer tarde presentó al ministro de Marina en el departamento oficial de éste, el ministro de los Estados Unidos en Madrid, mister Taylor, a un capitán de navío de la armada norteamericana que por orden de su Gobierno viene a visitar nuestros arsenales.

Entre el distinguido diplomático y el general Beranger se cruzaron frases muy corteses.

El ministro de Marina comunicó ayer mismo órdenes a los jefes de los departamentos marítimos de la Península, con objeto de que se dispense al oficial de la Marina de los Estados Unidos una afectuosa acogida, y se le faciliten los medios para que pueda cumplir la misión que le ha traído a nuestra nación.

Firma de guerra
Ayer se firmaron los siguientes decretos de Guerra: —Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo al general de brigada D. Juan Valverde y Carrillo.

—Concediendo la cruz blanca del Mérito Militar al intendente de división D. Manuel Pinola y García, vocal de la Junta Consultiva de Guerra.

—Concediendo cruces blancas de segunda y primera clase, respectivamente, a los capitanes y oficiales primeros de los vapores de la Compañía Trasatlántica que han transportado tropas a la isla de Cuba.

—Concediendo la cruz blanca de segunda clase del Mérito Militar al comandante de infantería D. José Fernández y González, por la persecución y captura de los autores de un secuestro en Cuba.

—Concediendo cruz blanca de primera clase del Mérito Militar al capitán de ingenieros D. Emilio de la Viña y Fourdrier, por su tratado teórico-práctico de velocidad militar.

Ultimas notas
En medio de la gran marejada política que reina, no es fácil orientarse por que circulan rumores tantos cuantas son las personas a quienes se interroga sobre las cuestiones de actualidad.

Hay un punto concreto causa de la gran agitación de estos días: la dimisión del general Martínez Campos. Pero esto parece aclarado ya para sus resultados.

Si el general envió la dimisión al presidente del Consejo o al ministro de Estado para que éste la explicase, es cosa que aun no se ha podido aclarar, aunque muy bien pudiera haber sucedido lo segundo. El duque de Tetuán pesaría las razones en que fundaba el general en jefe su resolución y lo consultaría con el Sr. Cánovas.

Ha podido, pues, presentarse la dimisión y ser retirada después, motivando el telegrama del general desmintiendo la noticia de que la hubiese remitido, para que así el gobierno quedase más airoso ante la opinión.

Lo cierto es, al parecer, que hoy no existe ya la dimisión del general en jefe del ejército de Cuba, y por este lado se despeja la situación.

Suspendido el Consejo en la presidencia, éste se celebró por entregas en la Huerta. Todos los ministros conferenciaron con el Sr. Cánovas.

¿De qué se ocuparon? Difícil es entrar en detalles de cuanto ayer ocurrió, porque nada puede saberse de lo que tratan algunos personajes cuando éstos se obstinan en guardar la más absoluta reserva.

Corren de boca en boca mil versiones, contradictorias las más, que creemos acertado esperar, pues que los sucesos han de ser quienes corran el velo y rasguen la reserva que todos los ministros guardan hasta con sus íntimos.

Y esta es la situación de las cosas hoy.

FONDOS PÚBLICOS		
	DÍA 7	DÍA 8
Deuda perpét. al 4 0/0 int.	65.30	65.30
Idem id. pequeños 71.50	71.50	70.00
Idem id. fin corriente 65.30	65.30	65.30
Idem id. fin próximo 00.00	00.00	00.00
Nuevas series G y H 69.50	69.50	69.75
Deud. perpét. 4 0/0 ext. (1891) ..	73.45	73.40
Idem id. pequeños (1891) 76.40	76.40	76.25
Nuevas series G y H (1891) 82.75	81.50	81.50
Deuda al 4 0/0 amortizable 79.60	79.60	79.55
Billetes de Cuba (1886) 98.65	98.50	98.50
Idem 1890, núms. 1 al 825.000 ..	86.30	00.00
Idem del Banco hipotecario	00.00	00.00
Cédulas hipot. al 5 0/0 101.50	101.25	101.25
Idem al 4 0/0 00.00	00.00	00.00
Acciones Banco de España	384.00	382.00
Compañía de Tabacos 193.25	192.00	192.00
METALES PRECIOSOS		
Centenes antiguos 00.00	00.00	00.00
Idem nuevos 00.00	00.00	00.00
Oro antiguo 00.00	00.00	00.00
Nuevo 00.00	00.00	00.00
CAMBIO		
Londres, a la vista 30.55	30.00	30.00
Idem a 8 días vista 00.00	00.00	00.00
Paris, a la vista 21.00	22.75	22.75
Idem a 8 días vista 00.00	00.00	00.00

VAPORES TRASATLÁNTICOS
 DE PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPAÑÍA
Línea de Filipinas Para Port-Said, Penang, Singapore, Manila y Hong-Kong, saldrá á mediados de Enero, el vapor **GADIZ**, de 6.200 toneladas.
 Admite carga directa y pasajeros para dichos puntos y carga con trasbordo para Ilo-Ilo y Cebu.
Precios de pasaje.—Para Manila: Primera, camarotes del centro 240 duros y de popa 200 duros; tercera, 75 duros.

Línea de las Antillas Para Puerto Rico, Habana, Cárdenas, Santiago de Cuba, Progreso y Veracruz, saldrá á primeros de Enero, el vapor **CONDE WIFREDO** de 5.000 toneladas.
 Admiten carga y pasajeros para dichos puntos y Canarias.
Nota: La carga se recibe en los tinglados de la Compañía. (Muelle nuevo).
Consignatario: ROMULO BOSCH y ALSINA, Plaza Antonio López, 15 pral. —Barcelona.

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

Boquería 12 y Quintana 2, BARCELONA
 A 40 METROS DE LA RAMBLA

Este gran establecimiento situado en el centro de la ciudad, y del Comercio, cerca del Gran Teatro del Liceo y Despacho Central, recientemente restaurada y puesta á la altura con las comodidades que exigen los tiempos modernos, como son:—Nuevos y lujosos mobiliarios. —Water-Closets.—Baños y duchas en el mismo establecimiento.—Teléfono.—Timbr. eléctricos.—Salón de lectura y piano, etc., etc. Si gustan pidiendo sus módicos precios de 5 pesetas diarias en adelante.
Habitaciones solas para quien las solicite, pudiendo así los señores pasajeros comer donde mejor les plazca.
 Salones y servicio para banquetes y refrescos.
N. B. Las comidas se sirven en mesas pequeñas en el Restaurant.
Intérpretes á la llegada de los trenes y vapores
 ON PARLE FRANCAIS.—SI PARLA ITALIANO.—ENGLISH SPOKEN
 MAN SPRICHT DEUTSCH

GRAN HOTEL Y RESTAURANT DE EUROPA

LA ÚLTIMA Y MAS PRÁCTICA INVENCION

Todos son capaces de producir fotografías magnificas con la cámara fotográfica **KODINET**.

Es la cámara más perfecta y práctica que existe. Todos los conocedores que la han visto y se han servido de ella, dicen, únicamente, que es una verdadera maravilla. Con privilegio en todos los países del mundo. Hace la fotografía cuadrada, redonda ó de forma diferente. Contiene una gelatina que se pueden tomar 25 fotografías sin abrir ó descargar la Cámara. Las fotografías, perfectamente agudas y claras, pueden agrandarse hasta 15 por 20 centímetros. Está muy bien construida y acabada con mucho gusto, siendo la parte principal del aluminio, es muy ligera. Puede llevarse en el bolsillo. Su manejo es tan sencillo que con las instrucciones ilustradas que acompañan cada aparato, cualquier muchacho ó niña puede producir y terminar completamente toda fotografía.
 Todo lo que se ha de hacer es apretar un botón y la fotografía está tomada.
 Como garantía de las excelentes cualidades y condiciones de la **KODINET** prometemos devolver el importe recibido y pagar los gastos de porte, de ida y vuelta, si el aparato no da la mayor satisfacción.

PRECIO: completo, 25 pesetas.

Se remite á todos los países, porte pagado y libre de derechos, contra el recibo de montante. La mejor manera de remitir fondos es por medio de billetes de Banco de España, en carta certificada.
Dirección: F. C. BENEDIKT Y CIA, 27 Ann St., Glasgow (Inglaterra).
 Se desea inmediatamente en todas las localidades una persona inteligente para que sea nuestro agente. La mayor recompensa, sin dejar la ocupación ó resistencia presentes.

SOCIEDAD DE AMORTIZACIONES

CON REAL PRIVILEGIO EXCLUSIVO

Gran regalo

Se recomienda á las familias que se interesan por su bienestar y por el porvenir de sus hijos ó herederos, que no compren en ningún establecimiento sin exigir el reintegro de su dinero en **Resguardos Industriales** con garantía hipotecaria amortizables por sortecs trimestrales y por todo su valor.
 También serán amortizados todos los Resguardos Industriales, cuya numeración sea igual á las tres primeras suertes de la Lotería Nacional en todas sus extracciones.
 Para conocimiento del público los establecimientos adheridos tendrán fijo en sitio visible el rótulo de la Sociedad de amortizaciones que dice:
REGALOS: Se devuelve el valor de todo lo que se compra ó gaste en este establecimiento.
 Para informes, detalles, prospectos, relaciones de asociados y cuantas aclaraciones ó datos se deseen, acúdase á la delegación de esta provincia,
 PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN, NÚMERO 11.

Fonda DEL Centro

DISPONIBLE

(CASA FITA)
 Se sirve á diario en dicha Fonda.
ALELLA, MACÓN, CARINENA
 Vinos de superior calidad, garantidos

SALVIO CAMÓS

Pintor y empapelador

5. Calle de Ciudadanos. 5
 —GERONA—

CUCHILLERÍA

DE **Agustín Codina**
 13, Peso de la Paja, 13
 —GERONA—

Gran variedad de cuchillos, tijeras y navajas.
 Venta al por mayor y menor. Se vacían navajas y toda clase de instrumentos cortantes.
GERONA

¿Queréis Legítima agua mineral de Vichy? pedid: **Vichy Catalán** que es una de las mejores. Cura la Diabetes, Reumatismo, Mal de piedra etc., etc. y las afecciones del Hígado, Estómago, Riñones, Intestinos etc., etc.

PURIFIQUE Vd
 EL AIRE PAPEL DE ARMENIA quemando el mejor de los DESINFECTANTES



En interés de los enfermos y personas que les cuidan, los médicos recomiendan purificar el aire quemando **PAPEL DE ARMENIA**
 Venta: Farmacias, Droguerías y Perfumerías
 POR MAYOR: CEBRIAN Y C. — BARCELONA

SASTRERIA

DEL **Escudo Catalán**
 Gran novedad en generos del país y extranjeros á precios baratísimos.
 Calle de Ciudadanos n.º 9 Gerona.

SASTRERIA DE LA REAL CASA

DE **JOSÉ PUIG FÁBREGAS**
 Gerona Plaza del Aceite y Cort-Real

ALMACÉN DE HIERRO
VIGAS LAMINADAS
MASAGUER y QUINTANA
 Progreso. 18 Gerona.

JOSÉ CORTADA
ESPECIALISTA EN TODA CLASE

DE **BRAGUEROS**
 —Peso de la Paja, núm. 17, cerrajero—

RAQUITISMO DEBILIDAD GENERAL. Enfermedades de los huesos, tisis en el primer período: Se curan con la solución de Fluoruro fosfórico de cal **SEGURA**.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Prospectos gratis en casa del autor, Baños Nuevos, 8 B. Reclano.

GRAN FONDA y RESTAURANT
CONDAL
 Boquería, 23 Barcelona—Plazuela del Pino 2.
 (Inmediato á las Ramblas)
 Coche particular á la llegada de los trenes intérprete.

EL AGUA DE AZAHAR Compuesta que elabora don Andrés Famadas de esta ciudad, es sin disputa alguna la mejor en su clase.
 Para los pedidos dirigirse á la Cartera de Santa Eugenia, número 24.—Gerona.

Adroher y Rahola
PINTORES—DECORADORES
 Se pintan y empapan toda clase de habitaciones.
 Especiali. la en rótulos de cristal é imitaciones á madera.
 Calle del Peligro 2; — GERONA

MEDICAMENTOS ACREDITADOS

recomendados por la ciencia médica

JARABE DE HIPOFOSFITO «GIMBERNAT»

El mejor de los tónicos reconstituyentes conocidos, abre el apetito, cura la anemia, clorosis, enfermedades modulares, histerismo, insomnio, de efectos sorprendentes en las convalecencias.

VINO RESTAURADOR «GIMBERNAT»

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que es el Restaurador para combatir el escrofulismo, tumores fríos, raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, etc., etc. Es de gusto agradable, de modo, que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer, frasco de 1 litro.

VINO DE NUEZ DE KOLA «GIMBERNAT»

Considerado como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón, estimulante de las funciones y despertador de todo organismo empobrecido, precio 8 reales

VENTA AL POR MAYOR * FARMACIA DEL AUTOR

Conde del Asalto, 14.—Barcelona

Detall en todas las Farmacias.

“L’ Union”

COMPANIA FRANCESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN 1820

RECONOCIDA EN ESPAÑA POR REAL ORDEN

Esta Compañía, la primera de las compañías francesas de seguros contra incendios, de la importancia de su cartera, asegura, además del riesgo de incendio, los daños ocasionados por la caída del rayo, la explosión del gas de alumbrado, del vapor, dinamita y otros explosivos.

Capital social.	10.000.000	Francos
Reservas.	7.635.000	
Primas á recibir.	71.660.157	

Total de garantías.	89.295.157	Francos
---------------------	------------	---------

Capitales asegurados.	14.729.521.163	Francos
Siniestros pagados.	186.000.000	

SUCURSAL ESPAÑOLA:
 Barcelona, Paseo de Colón y calle Mercader 20, 22 y 24.

DIRECTOR PARTICULAR EN GERONA:
 D. Rafael Ferraró, Subida de Domingo, núm. 3, segundo y terceras de San Martín núm. 8.

Director: E. Gés

THE EQUITABLE LIFE ASSURANCE

SOCIETY OF THE UNITED STATES

(LA EQUITATIVA DE LOS ESTADOS UNIDOS)

LA COMPAÑIA MAS SOLIDA Y PODEROSA
 DE SEGUROS DE VIDA DEL MUNDO

La que tiene mayor sobranste, más ingreso anual por primas y cartera de seguros.

OFICINA Y DIRECCION GRAL. PARA ESPAÑA

(Palacio de su propiedad.)

MADRID: CALLE DE ALCALA Y SEVILLA

DELEGACION DE LA PROVINCIA

ENRIQUE DE FEL, PLATERIA, 5, 2.º.—Gerona

Condiciones ventajosas á losagentes que trabajan con éxito.

ENOSÓTERO
 Para conservar y mejorar los vinos sin emplear alcohol, y eso ni otra droga.
EL VINO con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora
 EL ENOSÓTERO es el único que merece el nombre de CONSERVADOR de los VINOS. Obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo, y puede emplearse en todo tiempo.
 Únicos representantes en España: **J. Uriach y Compañía**, Moncada, núm. 20, Barcelona
PEDIRLO EN LAS PRINCIPALES DROGUERIAS Y ULTRAMARINOS
 En Gerona: Dolores Comas.
Se remite á todas partes.—Pedir prospectos

A LOS VINICULTORES

Aprendiz

HACE FALTA UNO EN LA IMPRENTA de este periódico

LA CATALANA
 Sociedad de seguros contra incendios á prima fija y contra las explosiones de gas.
DOMICILIADA EN BARCELONA
 Comisionado principal en Gerona
D ANGEL MA ULL
 Calle del Progreso 20, 1.º